

**Palabras de bienvenida**  
**Luis F. Yáñez, Secretario de la Comisión, CEPAL**  
**Reunión Técnica, experiencias de cooperación Sur-Sur en el MERCOSUR, su  
valoración en el contexto de la agenda de la recuperación**  
Lunes 30 de noviembre, 10.00 horas

- Señor **Juan Miguel González Bibolini**, Director Ejecutivo, Instituto Social del Mercosur (ISM)
- Señora **Rita Hernández**, Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, Presidenta del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL
- Autoridades nacionales y colegas de las agencias de cooperación de los países de América Latina y el Caribe
- Académicos e investigadores
- Amigos y amigas

Reciban los cordiales saludos de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL a quien le hubiese gustado estar aquí; ella ha manifestado su interés en el avance de los trabajos de Cooperación Sur-Sur en la región y sus deseos de éxito para el MERCOSUR.

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es muy grato llegar a este momento del trabajo conjunto con el Instituto Social del MERCOSUR y poder presentar, para una lectura crítica, los resultados de los estudios de valoración de la Cooperación Sur-Sur en Paraguay y Uruguay. Me permito reconocer el esfuerzo de Nahuel Oddone, Jefe de Promoción e Intercambio Políticas Sociales del Instituto, quien nos ha acompañado en este proceso, así como el trabajo de Cecilia Alemany y de Paola Vaccotti que tendremos oportunidad de escuchar.

Los estudios de Paraguay y Uruguay que aquí se presentan, vinculan el trabajo conjunto de la CEPAL y el Instituto Social del MERCOSUR, en el marco del Convenio de Cooperación 2019, cuyo propósito general es producir insumos y herramientas que contribuyan a que los Estados Parte del MERCOSUR alcancen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos en la Agenda 2030.

Los Estudios de Paraguay y Uruguay para la CEPAL forman parte de un esfuerzo mayor, que incluye, por orden alfabético a Barbados, Colombia, Cuba, Jamaica y Venezuela (República Bolivariana de), los que se realizaron en el marco del Comité de Cooperación Sur-Sur, respondiendo a los mandatos de las resoluciones del Comité. Para los interesados, aprovechamos de informarles e invitarlos a la reunión de presentación de los estudios del Caribe (Barbados y Jamaica) que se realizará de manera virtual, el día 11 de diciembre de 2020, a las 9.30 horas de Trinidad & Tobago.

Los siete estudios son parte de la contribución regional al seguimiento de los acuerdos de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur en la que se: 1) reafirmó el papel fundamental que desempeñan las comisiones regionales [...] en el apoyo y la promoción de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular; 2) tomó nota de los esfuerzos de algunos países en desarrollo que han elaborado metodologías para planificar, supervisar, medir y evaluar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en sus regiones de manera voluntaria y se reconoció el interés de algunos países en desarrollo por establecer una metodología para contabilizar y evaluar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular y; 3) alentó a los Estados Miembros a que compartan los conocimientos, las experiencias y las mejores prácticas pertinentes sobre las alianzas público-privadas, incluida la evaluación de riesgos, y los marcos regulatorios, para seguir contribuyendo al desarrollo sostenible.

Durante los últimos años uno de los temas relevantes en América Latina y el Caribe, entre autoridades, especialistas y profesionales, así como de organismos intergubernamentales, ha sido la búsqueda de una definición teórica y operacional de la valorización de la cooperación Sur-Sur que sea compartida por la región. Se han convocado muchas reuniones y talleres para discutir sobre enfoques de política y analizar diseños metodológicos cuantitativos y cualitativos, técnicas e instrumentos de medición, así como capacidades estadísticas o de registros que permitan mensurar y describir la calidad de la cooperación a escala nacional y supranacional. Parte de estos ejercicios han estado guiados por la experiencia, conceptos y metodologías de los países del norte y, otros, han intentado concretar una formulación propia desde América Latina y el Caribe, reconociendo los intereses y particularidades subregionales y de los mismos países.

No puedo dejar de reconocer, en este ámbito, el Informe de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, documento de carácter anual que recoge, sistematiza y analiza la Cooperación Sur-Sur que implementan los países iberoamericanos desde 2007, que es elaborado y producido por el equipo técnico del Área de Cooperación Sur-Sur de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) e involucra de manera directa a los países iberoamericanos a través de sus Agencias y Direcciones Generales de Cooperación y al Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS).

CEPAL, a través de su Comité de Cooperación Sur-Sur no ha estado ajeno a la discusión sobre la valorización de la cooperación Sur-Sur. Durante las presidencias de El Salvador (2012-2014), Perú (2014-2016), México (2016-2018) y Cuba (2018-2020), es decir en los últimos 8 años, los países de América Latina y el Caribe a través de resoluciones del Comité han solicitado a la CEPAL elaborar, para el análisis y la consideración de los países miembros, indicadores de medición del impacto económico y social de la cooperación Sur-Sur en la región; el trabajo conjunto entre el Comité de Cooperación Sur-Sur y la Conferencia Estadística de las Américas; esfuerzos para el diseño de metodologías de medición de la cooperación Sur-Sur a través de un sistema de cuentas satélite y del seguimiento y la evaluación de programas y proyectos de cooperación Sur-Sur, entre otros. Asimismo, se ha indicado que el sistema de las Naciones Unidas es el espacio multilateral por excelencia para contribuir a la redefinición de la forma en que se mide el desarrollo, teniendo en cuenta las prioridades nacionales de cada país, y que el enfoque multidimensional del desarrollo incorporado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un aporte al debate sobre los criterios que sirven de guía para las diversas modalidades de cooperación internacional, para no dejar a nadie atrás.

América Latina cuenta con experiencias de cooperación Sur-Sur bilateral y triangular, así como también cubre modalidades regionales guiadas por objetivos tanto de instalación como de fortalecimiento de capacidades que contribuyen a la integración y el desarrollo de un grupo de países. Asimismo, los países de la región también nos pueden enseñar metodologías de valorización de la Cooperación Sur Sur --monetaria, no monetaria y/o cualitativa. Algo, de esta enseñanza esperamos recoger en la discusión de hoy día (en la que todos y todas están invitados), así como en los comentarios de **Andrea Castrillo** (Responsable del Área Cooperación Sur-Sur de

la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, AUCI), **Cynthia Filártiga**, Directora de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay; **Analilia Huitrón Morales**, Investigadora Posdoctoral CONACYT de México en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid y en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México); **Javier Surasky**, Docente de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP) y Coordinador de Gobernanza de CEPEI; **Marcio Correa**, Coordinador de Cooperación Técnica Multilateral de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) del Brasil y; **Vanesa Wainstein**, Asesora Especial para Asuntos y Relaciones Internacionales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina, a quienes aprovecho de saludar.

A partir de los resultados de estudios de la CEPAL, podemos afirmar que la cooperación Sur-Sur es cada vez más esencial para reforzar las capacidades productivas de los países en desarrollo y tiene repercusiones positivas en las corrientes comerciales y financieras, las capacidades tecnológicas y el crecimiento económico, entre otros beneficios. La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe, como lo demuestran los casos de Paraguay y Uruguay, en sus distintas modalidades, puede enseñar una variedad de estrategias, así como de programas, proyectos y acciones que apoyan el desarrollo sostenible. Estos, además, son muestras de la fraternidad entre nuestros pueblos y hoy constituyen un gran banco de ejemplos que, sistematizados, podrían servir para orientar futuras intervenciones en la región u otras partes del mundo.

En las dos últimas décadas, los países de América Latina y el Caribe han venido ejerciendo un marcado protagonismo en el ámbito de la cooperación Sur-Sur, resaltando su importancia como espacio para consolidar posiciones comunes en torno del desarrollo, compartir experiencias y fortalecer capacidades. Parte de la explicación del impulso de la cooperación Sur-Sur en los años 2000 se puede encontrar en el hecho de que la región latinoamericana y caribeña tuvo un largo período de crecimiento económico que sirvió para reducir sus vulnerabilidades, disminuir la pobreza, avanzar en políticas más inclusivas, crear empleo, entre otros, a partir de políticas y experiencias propias.

El contexto actual de la región y del mundo, es diferente. El título de esta reunión técnica así lo indica: “experiencias de cooperación Sur-Sur en el MERCOSUR, su valoración en el contexto de la agenda de la recuperación.” Partes de América Latina y el Caribe se han convertido en zonas críticas de la pandemia de COVID-19. A noviembre, se habían registrado más de 10 millones de

casos de COVID-19 y las muertes superaban las 370 mil personas (OPS, 2020). Una importante cantidad de países está lejos de alcanzar un aplanamiento sostenido y significativo de la curva de contagios. La región ha sido en particular vulnerable, entre otros, por sus altos niveles de informalidad laboral, baja productividad, precaria urbanización, alta pobreza y desigualdad, gran disparidad de género, así como por sus frágiles y fragmentados sistemas de salud y protección social.

La caída en la actividad económica es de tal magnitud que llevará a que, al cierre de 2020, el nivel del PIB per cápita de América Latina y el Caribe sea similar al observado en 2010, es decir, habrá un retroceso de 10 años en los niveles de ingreso por habitante.

La pandemia ha hecho aún más evidente, la necesidad de revisar y replantear las estrategias y conceptos de desarrollo y cooperación internacional para el desarrollo (CID). Frente a los desafíos globales y locales se requerirá de una cooperación internacional cada vez mayor y reorientada hacia la superación de los graves efectos económicos y sociales del COVID-19. Así, la CID debe evolucionar hacia un concepto multidimensional que permita afrontar los desafíos específicos a los que se enfrentan los países actualmente y enmarcarse en un concepto más amplio, el de la redefinición de la gobernanza económica mundial, donde nuestra región debe tener voz propia.

En este sentido, deben reconsiderarse los criterios de medición y clasificación del desarrollo – incluyendo la creación de capacidades, el intercambio de conocimientos y las transferencias tecnológicas–, así como sus etapas, poniendo especial énfasis sobre la capacidad de los países de movilizar recursos y enfrentar sus vulnerabilidades específicas, y en paralelo, fortalecer las agendas de integración para el desarrollo. Particularmente se requiere un balance crítico de la categoría de países de renta media y de “graduación” del desarrollo por las implicaciones que ha tenido en materia de acceso a financiamiento, comercio y cooperación internacional, entre otros, y por el potencial riesgo de subestimación de la profundidad de las brechas estructurales de desigualdad en función del logro de un determinado ingreso per cápita.

La naturaleza de los desafíos que hoy enfrentamos nos empuja a pensar más allá de las fronteras de los países. Así como la pandemia evidenció que, en muchos casos, las vulnerabilidades

sociales, económicas y ambientales persistentes pueden ser el resultado de shocks globales, de manera similar, políticas regionales o subregionales pueden beneficiar el desarrollo de los países.

Ante los efectos de la pandemia COVID-19, en el contexto de una economía mundial con gran incertidumbre y regionalizada, desde la CEPAL hemos llamado a que América Latina y el Caribe fortalezca sus acuerdos regionales políticos y económicos, profundizando los lazos de cooperación, así como sostenga con mayor vigor una voz concertada frente al mundo. Esto porque la durabilidad de la crisis económica y social del mundo y la región dependerá, de manera importante, de la capacidad que la comunidad internacional tenga para articular una respuesta que esté a la altura de la excepcionalidad del momento.

Desde la CEPAL esperamos que, el acervo político, democrático de la región, aporte a alcanzar nuevos acuerdos globales que promueva la (re)construcción social de una realidad deseable para la humanidad y el planeta. Debemos reforzar la cooperación internacional y el multilateralismo para diseñar nuevos instrumentos técnicos y financieros destinados a apoyar a los países que se enfrentan a la presión fiscal.

América Latina y el Caribe, y particularmente el MERCOSUR, puede aportar al fortalecimiento de la cooperación producto de la crisis de COVID-19. Hoy, más que nunca, el contexto post COVID-19 reclama una cooperación Sur-Sur eficaz que contribuya en paliar el impacto de la pandemia y reducir la ampliación de brechas estructurales que ésta haya podido provocar.

Desde la CEPAL esperamos que los estudios de valorización sirvan a nuestros países; contribuyan a la reflexión y discusión de la cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe para que ésta cumpla el rol de apoyar el camino de los países hacia un desarrollo inclusivo y sostenible.